

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 28 de junio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.192.

## LA AMENAZA

### DE LAS ADMISIONES TEMPORALES

La Prensa madrileña de ayer, publica la noticia siguiente:

Una Comisión de harineros catalanes ha visitado al señor Maura para gestionar la concesión de las admisiones temporales de los trigos y harinas extranjeros.

Maura se ha manifestado propicio a los ruegos de los catalanes y les dijo que ante la oposición que hacen otras regiones creía necesario que se suscitara un debate en el Parlamento.

Ofrecióles además tratar esta cuestión en el Consejo que ha de celebrarse mañana.

Como se ve por el anterior suelto, el peligro es inminente:

La producción agrícola, tan vejada y esquilmada con todo género de gravámenes, se ve amenazada del rudo y decisivo golpe de la franquicia arancelaria, disfrazada con el pudoroso nombre de admisiones temporales, que le dan sus egoístas defensores.

Los catalanes, armados de la enérgica constancia tozuda y perseverante que los caracteriza, no cedian en su empeño.

Es necesario, por tanto, oponer igual energía por parte de las comarcas que han de sentir los perjuicios de las conquistas que pretende hacer Cataluña.

Porque el mal no es tan nimio y baladí como pretende hacerse aparecer por los interesados.

Las admisiones temporales no es posible que se limiten, caso de concederse, sólo a Cataluña.

Se extenderán también a las costas de Galicia y Valencia, que serán otros tantos focos de importación ruinosas para todas las comarcas agrícolas centrales de España.

Hay quien cree sinceramente que esto puede resultar un beneficio para las clases proletarias, por el abaratamiento del trigo.

Pero el beneficio no puede ser más especioso, porque si el tal abaratamiento llega a un límite en que el cultivo del trigo deje de ser remunerador, los capitales dejarán de emplearse en la agricultura y el conflicto de subsistencias de los obreros agrícolas será más pavoroso e irremediable.

No hay, en efecto, en la región nadie a quien el asunto no importe, y sería de desear que, dando de lado ante tan capital y común interés a todo género de diferencias políticas ó de cualquier otro orden, se reunieran en estrecho consorcio todos los elementos sociales de la provincia para recabar del Gobierno la protección que necesita la agricultura, ante el peligro que la amenaza.

Hora es ya de que Castilla consiga de esos altos poderes de la nación que se la tenga en cuenta para sus determinaciones, poniendo fin a la preterición constante que se hace de esta región a quien tantos beneficios debe la patria.

## Información política del día.

Madrid 27.

El señor Salmerón ha conferenciado hoy en el Congreso con el presidente del Consejo, para intere-

sarle que no se cierren las Cortes sin quedar aprobada la reforma del artículo 29 de la ley de expropiación forzosa, por ser de interés general.

Prometió el señor Maura que se activará la discusión en el Senado para ultimar el asunto.

También conferenció con el señor Maura, en la Cámara popular, el señor Moret, para pedirle que se discuta antes de suspender las sesiones el proyecto de saneamiento de la moneda, que de tan grande interés es para el país.

Manifestó el jefe del Gobierno, que se dedicarán un par de sesiones a discutir tan importante cuestión, para aprobar soluciones si es posible.

Aunque los periódicos y los políticos aseguran que se cerrarán las Cortes el 2 de julio, es lo cierto que en esta conversación con el señor Moret, insistió el señor Maura en que antes de suspenderse las tareas parlamentarias, quiere que se aprueben todos los proyectos en que el Gobierno tiene interés.

El señor Calbetón ha pedido esta tarde al Gobierno que remita al Senado los siguientes documentos:

Todos los antecedentes que obran en el ministerio de Gracia y Justicia relativos a las negociaciones de que fué resultado el Concordato vigente, celebrado en 1851.

Todas las negociaciones que haya en los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación e Instrucción pública, ó en la Presidencia del Consejo de ministros y que precedieron al último Convenio con la Santa Sede que está pendiente de la Cámara para su ratificación.

Todos los expedientes de autorización para establecer Ordenes, Congregaciones, Institutos y Casas religiosas desde la promulgación del Concordato de 1851 hasta el presente, concedidas por el ministerio de Gracia y Justicia.

Relación de todas las Ordenes, Congregaciones e Institutos religiosos que actualmente constan en España, y de las casas que cada una tenga en la Península, haciendo constar si están ó no inscritas en el Gobierno civil de la provincia respectiva, y además las obras espirituales e industriales ó profesiones temporales a que se dediquen.

Relación de los conventos y casas religiosas que constan de menos de 12 miembros.

Relación de todos los establecimientos de enseñanza y beneficencia dirigidos ó administrados por Corporaciones religiosas ó por individuos de las mismas.

Relación de las Congregaciones religiosas extranjeras que se hayan establecido en España, con el número de individuos de que cada una consta y si fueron ó no autorizadas y se hallan ó no inscritas en el registro correspondiente de cada provincia.

Relación de individuos extranjeros de Congregaciones religiosas que existan en los establecimientos españoles de la misma clase.

Expediente formado para emitir la Real orden, y en todo caso esta Real orden de 9 de abril de 1902, mandando inscribir las Congregaciones religiosas y relación de las que en virtud de lo dispuesto en dicha Real orden se hubiesen inscripto.

El Corresponsal.

## Crónica madrileña.

### Reorganización de la policía.

El, ya dado al olvido, escandaloso proceso llamado impropia mente del *millón del Cantinero*, hizo que la opinión pública fijase toda su atención en una rápida reorganización de la policía española.

Cuando la honradez acompaña a los actos del hombre, se abre fácilmente camino aun entre las más terribles calumnias; pero las quejas contra nuestra policía revisten tan agresiva forma y la situación en que se encuentran la mayor parte de los delegados, por no decir todos, es tan difícil, que es poco menos que imposible puedan llegar a vencer tantas dificultades. Bien es verdad que el motivo de tanto escándalo, el origen de las deficiencias de la organización policiaca está en su absurda constitución, y a mi entender tan culpables como los mismos funcionarios de que éste organismo no sea honrado, son nuestros hombres políticos, otorgadores de mercedes a quienes no reune ninguna de las condiciones excepcionales que para pertenecer a la policía son necesarias. Por eso, mientras no se elijan personas enérgicas y de condiciones especiales para ello, no habrá en España policía posible.

Esto dije con fecha 24 de septiembre último, y esto repito hoy. Recomendaciones y compromisos políticos y personales a un lado, y la formación de una policía tal cual debe ser, no es labor tan difícil como aparece, y la vida, honra y propiedad de los ciudadanos, estarán garantidas cual se merecen.

Y es seguro que cuando la reorganización de la policía sea verdad, acabarán también de cometerse las planchas policiacas de que a diario dan cuenta los periódicos.

¡Son recompensados cual se merecen los honrados ciudadanos, víctimas inocentes de las planchas que la policía judicial comete a cada paso!

A. DEMONTRE.

Madrid, junio 1904.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 28 (8. h.)

### Condecoraciones.

Parece tener confirmación el rumor de que entre el Vaticano y el Gobierno español se cambien condecoraciones con motivo de la aprobación del Concordato.

Su Majestad el Rey concederá grandes cruces y encomiendas a los prelados que han intervenido en el convenio y Pío X concederá al señor Maura, la gran Cruz de Cristo, por los buenos servicios prestados al Vaticano.

Madrid 28 (8 h. 11 m.)

### Elecciones en Portugal

Durante la madrugada se han recibido telegramas de Lisboa dando cuenta de haberse celebrado las elecciones de los representantes de las Cámaras, habiendo obtenido

señalado triunfo los monárquicos.

En las nuevas Cortes no figurará ningún diputado republicano.

Madrid 28 (8 h. 18 m.)

### Los catalanes.

La Comisión de harineros catalanes que se encuentra en esta corte gestionando las admisiones temporales de los trigos, visitó anoche al presidente del Consejo de ministros, rogándole que se interesase cerca del ministro de Hacienda a fin de que éste en su proyecto haga mayores concesiones que protejan el libre tráfico de las harinas.

El señor Maura ofreció interesarse y conferenciar con el señor Osma sobre el particular.

Sánchez Ortiz.

### La poda en verde de los frutales.

El buen arboricultor, el que desea obtener frutos selectos, grandes, verdaderos «primores», somete sus árboles a varias operaciones minuciosas; y entre ellas está la *poda de verano*.

Cierto que esta poda y otros cuidados análogos suponen jornales y gastos, cierto que a veces lo que se gana en la calidad, en el tamaño y en la cantidad del fruto es menos de lo que cuestan esos jornales.

Esta es cuestión que debe estudiar el arboricultor, el hortelano, el labrador, en suma. En general, puede afirmarse que, cuando existe cerca alguna población importante donde las frutas se pagan bien (y se pagan tanto mejor, cuando mayores y más selectas son), estos cuidados son remuneradores, son lucrativos.

La poda de verano ó poda en verde, consiste simplemente en suprimir botones ó yemas y el cortar el extremo de algunos brotes. Esta última operación se llama vulgarmente *pellizcamiento*, y suele hacerse con la uña del dedo pulgar, apretando el extremo de la rama contra el dedo índice y cortando así las últimas hojas.

Estas operaciones se practican ya corrientemente en las viñas, y de manera análoga se pueden, y aun se deben ejecutar en los frutales. El manzano y el peral, sobre todo, ganan mucho con ello.

La razón es bien clara. Llevadas esas operaciones sobre los ramos improductivos, se detiene su desarrollo, y la savia que habían de consumir se concentra más y sirve para alimentar a los frutos.

Cuando este se hace discretamente en la época de florecer, esa concentración de savia favorece la floración, hace que las flores «cuajen» más y mejor, y se produzca con ello una más perfecta fecundación y un aumento consiguiente en el fruto. ¡Esto no puede ser más natural, ni más lógico!

Expuesto el objeto de la poda en verde y la causa de sus resultados beneficiosos, es inútil entrar en más reglas, pues cada labrador comprenderá ya suficientemente las partes vegetales que ha de suprimir y la que ha de conservar.

No hemos de ocultar que la operación es entretenida y requiere alguna habilidad y que, como dijimos al principio, sólo será aplicable económicamente cuando la proximidad del mercado puede ofrecer un aumento de precio en la fruta que compense los gastos hechos.

## ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 27 de junio de 1904.

### La causa de Don Benito.

Hoy se ha visto ante el Tribunal Supremo la vista de los recursos de casación interpuestos en la causa de Don Benito (Badajoz).

Han asistido numeroso público y muchos letrados.

Informó en primer término el señor Muñoz Rivero, defensor de don Carlos García Paredes. Su informe fué largo y razonado, para demostrar que en la muerte de doña Catalina Barragán no hubo las circunstancias de alevosía y ensañamiento que se han apreciado por el Jurado; quizás no en completa libertad; y quiere el señor Rivero que venga la casación de la sentencia, reduciendo el delito a homicidio, con las demás agravantes que se apreciaban.

Después informó el distinguido redactor del *Heraldo* don José Castillejo, defensor de don Ramón Martín Castejón. También pidió la casación de la sentencia por no entender bien aplicadas las circunstancias de ensañamiento y alevosía.

En nombre de la acusación privada informó elocuentemente el señor López de Saa, sosteniendo que todas las agravantes estaban muy bien aplicadas y que procedía la confirmación de la sentencia.

Después de breves palabras del letrado señor Aragón, pidiendo que se confirmara la sentencia respecto a Cidoncha, habló en representación del ministerio fiscal el señor Tornos, oponiéndose a todos los motivos de casación alegados, y se dió por terminada la vista.

Sánchez Ortiz.

## Balance de la Prensa.

El *Globo* sigue ocupándose de la reforma del Concordato y dice:

«Pudieron no acertar los liberales con la expresión exacta de lo que al país convenía en lo referente a las órdenes religiosas y a la reforma del Concordato. Pudieron incurrir, por una delicadeza mal entendida y hoy pagada con sarcasmos de ingratitud, en la torpeza de confiar negociaciones de tendencia liberalizadora a quien, como don Alejandro Pidal, encarnaba y encarna todavía las tendencias opuestas en su más radical sentido, pero ni aquel desacierto—aun no debida y serenamente comprobado—ni aquella torpeza, ni la esperanza del poder hoy, son ni pueden ser causa de que los liberales hayan de flaquear en su oposición al pacto Rinaldini San Pedro cediendo a los republicanos el puesto de mayor responsabilidad y peligro en la campaña emprendida contra dicho convenio.»

Sigue diciendo el colega que hay que luchar con valentía para echar a bajo el pacto con Roma.

El bloque liberal, del que los ministeriales se burlaron cuando intentado fué, ahora es un hecho gracias al gobierno. Existiendo el bloque, sus efectos no tardarán en hacerse sentir.

*El Diablo en Cantillana* titula su artículo de entrada *El País*, y manifiesta que desde que Maura reveló la tentativa de traición á la Patria y al Estado que envuelve el proyecto de convenio con la Santa Sede en favor de los frailes, de todos lados aparecen antecedentes, se emiten juicios, se prestan declaraciones que van ilustrando á la opinión, estableciendo responsabilidades é iluminando tinieblas.

Dice que el último Gobierno liberal tiene parte de culpa en el convenio llevado á efecto entre el Vaticano y el Gobierno español, por haberse dejado colar de matute ese *modus vivendi*, siendo necesario abrir una información extensa donde declaren todos los testigos del delito cometido á espaldas del país.

*Heraldo de Madrid* dice que aquel bloque liberal que tanto dió que hablar á los periódicos conservadores está hecho y así lo reconocen los diarios de gran circulación.

Cree el colega que es necesario la unión de liberales y demócratas para hacer frente al bloque reaccionario, cuyos planes venimos admitiendo desde que Maura preside el Gobierno y predomina entre todos los conservadores.

*Diario Universal* dice: «Comienzan los reaccionarios de todos los matices y aquellos de los hombre piadosos que adolecen de pereza mental, á incurrir en la confusión que otras veces ha ingerido en el problema ahora renovado un equívoco funesto.

Se acusa á todos los liberales de enemigos de Cristo y de perseguidores de su Iglesia. Ahora como antes, como en todos los momentos salientes del conflicto clerical, se pretende hacer un partido de la Iglesia y otro partido contra la Iglesia, fuera de la Iglesia. Es aspiración de los ultramontanos dar realidad á la vieja alegoría del jesuitismo, dividir los hombres en dos compañías: la una capitaneada por el Corazón de Jesús; la otra por el espíritu rebelde, por Lucifer.

Aplicando esa división al problema de las Ordenes religiosas de España, los neos sitúan á los creyentes bajo los pórticos de los conventos y fuera á los impíos. Así se procura artemáticamente añadir á un aspecto de un problema jurídico y político toda la autoridad divina de Jesús y la saludable fuerza de la fé católica del pueblo español. Y la consecuencia es que se agitan nocivamente respetos y convicciones para utilizarlas en servicio de una causa en la que es razonable sospechar que los clericales directores se mueven tanto por los resortes del convencimiento como por los estímulos del interés.»

## RUSIA Y JAPON

### IMPRESIONES

Si, como parece cierto, el general Stackelberg ha podido retirarse sobre Liaoyang, sin tener que librar nuevos combates con los japoneses, hay que deducir que lo ha hecho con extremada habilidad—ó que éstos no han puesto, en cortarle la retirada, todo el empeño que indicaba lo que hicieron del ala derecha del ejército del general Kuroki, y el rápido avance del resto en unión del que manda Nodzu sobre Kai-

ping y Hai tcheng, que de modo terminante anunciaron los telegramas de hace cuatro días.

Mas todo lo que después ha circulado como cierto, presentando al general Kuropatkin decidido á presentar batalla en las inmediaciones de Kai ping, resulta ahora desmentido por las nuevas noticias que una vez más le presentan, iniciando movimiento de retirada sobre Liao Yang.

A pesar de la gran confusión y contradicciones que se observan en todas cuantas noticias circulan respecto á esta campaña, no es posible dejar de admitir la exactitud de los acontecimientos más principales.

Como tales se destaca la nueva ocupación de Niú chuang por los rusos; la batalla que los días 14 y 15 se libró en Wá fau Yiu; el avance sobre Kai ping de fuerzas imponentes de Liao yang; la retirada de los que al mando de Stackelberg fueron derrotados; su incorporación á las que había en Kai ping; y la nueva retirada de todas las fuerzas rusas sobre Liao Yang, que ahora se comunica por los corresponsales.

Relacionando todos estos movimientos y operaciones en forma conveniente á que obedezcan á una dirección única, podemos establecer, sin gran riesgo de equivocarnos, que todo ello ha sido el desarrollo y fracaso de un intento de socorro á la guarnición de Port Arthur y que Kuropatkin vuelve á su plan curativo de retardar cuanto le sea posible la batalla con que los japoneses le vienen brindando.

Según un parte oficial del almirante Togo, que sigue vigilando y manteniendo el bloqueo de Port Arthur, la escuadra que en él se halla resguardada y está compuesta de seis acorazados, cinco cruceros y catorce contratorpederos, salió á la rada exterior al medio día del 23, con intención, al parecer, de aguardar la llegada de la noche para escapar con dirección Sur. Mas apenas cerró esta, lanzó contra los barcos rusos su escuadrilla de torpederos y lograron echar á pique á un acorazado tipo *Sebastopol* y un crucero tipo *Diana*, con lo que los rusos se vieron obligados á refugiarse de nuevo en el puerto; pues protegiendo el ataque de los torpederos, estaba toda la escuadra japonesa.

Las deducciones consiguientes nos obligan á admitir, en primer lugar, que los rusos lograron reparar todos sus acorazados menos uno, y desembarazar el canal de entrada de los tres brulotes que los japoneses pudieron hundir en él en el anterior ataque, y que las esperanzas de salvación de la plaza y la abundancia de provisiones en ella, no debían ser tan grandes, cuando han creído conveniente intentar la salida de la escuadra. Por otra parte, la navegación por dicho canal de entrada, no debe ser fácil cuando no se han atrevido á hacerla de noche, por lo que el almirante Togo pudo prepararse para evitar se le escapasen tan codiciadas presas.

### El orfeón «El Duero» en Barcelona.

Barcelona 26.

Ante numerosa concurrencia se celebró ayer tarde en el teatro Tivoli el concierto íntimo organizado por el orfeón zamorano *El Duero*.

El programa se componía de las piezas siguientes:

«Los mártires», «Pepita», ejercicios vocales, de Muller; «Pietà signora» y «Tierras llanas», rapsodia de aires castellanos, de Haedo.

La titulada «Tierras llanas» es preciosa, y su autor, el director del orfeón, señor Haedo, fué ovacionado.

Los orfeonistas cantaron una jo-

ta que fué también muy bien recibida.

Asistieron al concierto, en nombre del Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Mundi y los condes señores Buxó, Moles, Grañé y representantes de la prensa local.

Hoy á las nueve y media de la mañana el referido orfeón dará otro concierto, en el cual se cantarán por la masa coral y el solista señor González, «Los mártires», «Pepita», romanza de «¡Tierra!», «La retreta», «Pietà signora», «Las tres», «La partida» y «Tierras llanas».

X.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

### La Constitución Política Ilustrada.

Es un ingenioso álbum de caricaturas, en el que se representa gráficamente, y con suma gracia, los principales artículos de la Constitución Española, no como su texto dá á comprender, sino tal y como lo practican nuestros hombres públicos. Este álbum de caricaturas debe poseerlo todo ciudadano amante de la justicia, puesto que en él encontrará la más fiel interpretación que se dá á la ley en nuestro país, y de su contemplación sacará provechosas enseñanzas.

Los dibujos son debidos á la pluma del conocido caricaturista señor Brunet, y los constituyen 20 grandes láminas en colores y un *exlibris* muy bien entendido.

Editado por los señores Bailly Bailliére é Hijos, se halla de venta en su librería editorial, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de España y América, al precio de 1,50 pesetas.

### Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España.

Acaba de publicarse el cuaderno 28 de la *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España*, obra única en su clase, tan admirablemente editada por la casa A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid.

En dicho cuaderno se prosigue el estudio de la provincia de Valladolid, refiriéndose á Simancas, Medina del Campo y Medina de Rioseco, describiendo maravillosamente las indicadas localidades y especificando sus anales y hechos históricos, trabajo todo él concienzudo y de gran selección. Al igual que en los cuadernos anteriores, se rectifican datos y noticias de historiadores tan ilustres como Mariana y Gebhar.

Los grabados que ilustran el interesante texto, no desmerecen en nada de los publicados anteriormente, es decir, que supera en mucho á cuantas ilustraciones se han dado á conocer.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo, y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías.

## NOTICIAS

La Jefatura de Obras públicas de la provincia de Valladolid, ha presentado una reclamación contra el proyecto de transporte de energía eléctrica procedente de *El Porvenir de Zamora*, con destino á aquella capital, fundándola en los perjuicios que originaría la línea aérea á los millares de árboles que existen en las carreteras, si como se desprende del itinerario, la conducción hubie-

ra de seguir su emplazamiento sobre la arista exterior de las carreteras.

Por el señor Ingeniero jefe de minas y el auxiliar don Crispulo Baza, se ha practicado, en esta provincia, la demarcación de la mina de estaño denominada «La Fundamental», propiedad de don Leopoldo Abos, vecino de Bilbao.

Según la Prensa de Valladolid, con menos animación que en otros años se ha verificado el ferial de ganados en el paseo de las Moreras.

Los precios á que se han efectuado transacciones son los siguientes:

Caballos, de 750 á 1.000 pesetas tronco; mulas, de 1.500 á 2.000 pareja; ganado asnal, á 25, 35, 40 y 50 duros cabeza.

Se han efectuado muchas compras de aperos de labranza.

Nuestro corresponsal en Villafila nos comunica que con más concurrencia de forasteros que en años anteriores y mayor cantidad de maderas y aperos de labranza, se ha verificado este año la feria anual que de toda esta clase de artefactos agrícolas se celebra los días 18, 19 y 20 del presente mes.

Fuegos de artificio y bailes públicos y de sociedad fueron los principales elementos de la feria.

Se está terminando la siega de la cebada, que no promete más que un escaso rendimiento. La de los trigos dará principio en los primeros días del próximo mes, siendo muy pocas las esperanzas que los labradores tienen del resultado de la cosecha, pues cada día que pasa se hace notar más la falta de agua.

El mercado se ve poco concurrido. Sin embargo, los precios mantienen su firmeza, cotizándose á 47, 31 y 26 reales el trigo, el centeno y la cebada respectivamente. También se vendió una partida de 200 arrobas de lana blanca al precio de 60 reales una.

El ganado del señor marqués de Villagodio, lida el día 24 del actual en la plaza de Rioseco, resultó superior, según vemos en la Prensa madrileña.

El notable escultor, señor Marinas, ha ofrecido hacer gratuitamente la estatua del padre Cámara, que se ha de alzar en Salamanca.

Igual ofrecimiento ha hecho el arquitecto señor Repullés, para la parte arquitectónica de este monumento.

### J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial, don Avelino Alvarez Camino.

Con motivo de la feria de San Pedro, nótese gran afluencia de forasteros en las calles de la población.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

En las primeras horas de esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Completamente desanimado se ha visto hoy el mercado de ganado de cerda celebrado en la explanada del matadero.

Por la Delegación de Hacienda se hace saber al público que desde el día 1.º de julio se pondrán á la venta en esta capital las libranzas con destino exclusivo al pago de suscripciones á periódicos.

Durante el día de hoy ha sido extraordinaria la entrada de ajos con destino á la venta.

Los puestos de esta mercancía se han establecido en el sitio de años anteriores.

Con destino al ferial han entrado hoy gran número de carros cargados de madera y aperos de labranza.

En el Círculo de París se celebrará esta noche un brillantísimo baile de verbena, que seguramente se verá tan concurrido como todos los que ha celebrado mencionada sociedad.

A medida que el tiempo avanza se va viendo el beneficio que ha prestado á los campos el agua llovida en la primera quincena de este mes.

El atraso en que se encontraban los sembrados va venciéndose y la situación mejora notablemente, sobre todo en las provincias de Castilla, permitiéndose esperar cosechas no tan escasas como se creía antes de las lluvias.

Los pastos han mejorado mucho y esto es de grande importancia para los ganaderos.

Ha renunciado el cargo de magistrado de esta Audiencia provincial, el electo don Estanislao Giner.

Con destino á la venta se han presentado hoy en la plaza del Cuartel de Caballería, infinidad de carros de carbón vegetal, habiéndose vendido todo lo presentado.

En los primeros días del próximo mes llegará á esta capital, donde pasará una corta temporada de 15 ó 20 días, el afamado dentista don Carlos Faure, con el fin de dedicarse á las tareas profesionales.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Maria Martínez Martín.  
Ladislao Chillón Toro.  
Felipe Martín Ruiz.  
Rufino Vivas Aguado.

#### Defunciones.

Agustín Díez López.  
Manuel Bartolomé Pérez.  
Maria López Pérez.  
Rita Romero Prieto.

En la depositaria municipal se halla abierto el pago de la mensualidad corriente.

Para las once de pasado mañana ha sido convocada la Comisión permanente de Instrucción pública municipal, con el fin de informar una instancia de la federación obrera.

Mañana, de diez á doce de la noche, la banda del regimiento Toledo amenizará el paseo de San Martín, ejecutando el siguiente

### PROGRAMA

- 1.º Quitapesares, pasodoble, Juarranz.
- 2.º Elisa, polka, L. Rodríguez.
- 3.º Luisa, mazurka, San Laureano.
- 4.º La Africana, gran fantasía, Meyerbeer.
- 5.º Tres Jollí, walses, Waldteufeld.
- 6.º La Madre del Cordero, jota, N. N.

Han sido puestos a disposición del señor Juez municipal de Almaraz, los vecinos Alfonso Hernández Rodríguez y Agustín Lobo Martín, por haber robado 30 conejos a su convecino Francisco Vacas Román.

Por el gobierno civil se ha ordenado al alcalde pedáneo de Bamba, don Domingo Calvo, entregue insignias, sellos y documentación, al concejal que le ha de sustituir en el cargo, conminándole, en caso de desobediencia, con pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

Regularmente concurrido se ha visto hoy el mercado de cereales verificado en esta capital.

La cotización de los granos ha sido la misma que en el anterior.

Hemos recibido el programa de las fiestas que se han de celebrar los días 2, 3 y 4 de julio próximo en la villa de Puentesauco, con motivo de la festividad de la Visitación.

Los días 2 y 3 se celebrarán corridas de novillos, estando la lidia a cargo de cuatro afamados aficionados de Valladolid.

En cada tarde se matará un toro de tres años, por Pacomio Peribañez (a) Chico de la Plaza.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia que ha actuado en Benavente, condenó ayer a Felipe Rodríguez a la pena de 19 años, 6 meses y 21 días de prisión y 2.000 pesetas de indemnización por el delito de homicidio.

**F ESPEJO**  
DENTISTA AMERICANO  
Se hospeda Hotel del Comercio, por una corta temporada.

Hoy por la mañana ha ingresado en la cárcel un sujeto llamado Francisco González Gil, por haber viajado sin billete desde Benavente a Zamora.

Con el fin de celebrar sesión en segunda convocatoria, ha sido citada para pasado mañana la Corporación municipal.

Anoche regresó de Benavente el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial.

Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación se interesa de este gobierno civil se remita una certificación expedida por el contador de fondos provinciales y visada por el señor Presidente, de los seguros de incendios que la Corporación tenga constituidos sobre edificios de su propiedad.

El agente de 1.ª clase del cuerpo de vigilancia, señor Pedrero, detuvo ayer tarde a cuatro transeúntes que se dedicaban a implorar la caridad en términos groseros.

Los cuatro mendigos estuvieron en la prevención hasta las once de la noche, hora en que los hicieron abandonar la población.

## ULTIMA HORA

Madrid 28 (14 h. 10 m.)  
**Los alcoholeros.**

A consecuencia del acuerdo adoptado por los expendedores de alcohol que se creen perjudicados con el proyecto aprobado, hoy han cerrado sus despachos quince de aquéllos industriales.

Los gremios interesan del Senado que el proyecto se divida en grupos para su tributación.

Madrid 28 (14 h. 20 m.)  
**Más acuerdos.**

En el caso de no ser atendidas las pretensiones del gremio de alcoholeros, estos industriales se verán obligados a cerrar sus establecimientos y despedir la dependencia.

Algunos industriales se han dado de baja en la tributación y despachan ocultamente.

Madrid 28 (14 h. 30 m.)  
**Funcionario**

**aprovechado.**

Por orden judicial ha sido detenido un escribano de actuaciones llamado Bonifacio Eslava, acusado de haberse apropiado varias alhajas que posea una señora bastante bien acomodada.

Para realizar el hecho, el Bonifacio, abusando de la confianza, interesó del juez un mandamiento para practicar un registro en el domicilio de mencionada señora.

Madrid 28 (14 h. 40 m.)

**Sigue la protesta.**

Continúa entre los políticos dando juego la cuestión del Concordato.

Los jefes de las minorías parlamentarias siguen estudiando la manera de que el convenio realizado entre el Vaticano y el Gobierno no se lleve a efecto sin antes realizar un acto de protesta.

Es probable que si el gobierno en plazo breve no da cuenta a las Cortes de lo pactado, se inicie un debate de verdadera trascendencia.

Madrid 28 (14 h. 50 m.)

**Confirmación.**

Telegrafian de Tokio, que el almirante japonés Togo ha transmitido a su Gobierno relación detallada de los combates navales librados los días 23 y 24 del actual en aguas de Port-Arthur.

El almirante confirma que los rusos tuvieron las bajas que han comunicado los corresponsales extranjeros.

Madrid 28 (15 h.)

**Desastre.**

En el parte oficial del almirante Togo, relatando los combates de Port Arthur, se dice que los barcos japoneses lograron poner en completo desorden a la flota rusa, obligándola a fondear en la rada exterior, sin disparar un cañonazo.

Al siguiente día entró en el puerto protegida por los fuegos de la plaza.

Afirma el almirante que la situación de la plaza es desesperada.

Sánchez Ortiz.

**Servicio del regimiento para mañana.**

Cuartel.—Capitán don Paulino Alonso.

Hospital y provisiones.—El mismo.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Julio Prieto.

Imaginaria.—Don Rodrigo Peñalosa.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don José Usoz y extraordinaria don Adolfo Arias.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

**Fábrica de licores**

DE  
**HIJOS DE PUGA**  
Deposito SANCIAL.  
ZAMORA

Ofrecemos a nuestra numerosa clientela una exquisita sidra común y achampanada a los precios siguientes:  
Sidra achampanada botella 3/4 litro 1'75  
común litro 0'70  
Vinos y licores de las más acreditadas marcas.

**Venta de la dehesa del Asmesnal.**

En pública y extrajudicial subasta se vende la dehesa titulada *Cuarto bajo del Asmesnal*, situada en el término de Alfaraz, provincia de Zamora. Dicho acto tendrá lugar en Salamanca, en la Notaría del señor Prada, a las once de la mañana del día 6 de julio de 1904. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en citada Notaría.

La postura mínima que se admite en la licitación es la de 675.000 pesetas.

**SE VENDE**

a voluntad de su dueño, la casa número 1 de la Plazuela de San Torcuato, frente al jardínillo, libre de toda carga. Es de construcción moderna; tiene dos pisos y boardilla, con luces a dos calles. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma casa.

**Angel Junquera y Guerra.**  
CORREDOR DE COMERCIO

Interviene todas las operaciones de crédito que se practiquen en el Banco de España y entre particulares, negociaciones de letras de cambio, pagarés, libranzas, descuentos, toda clase de valores industriales y mercantiles, compra y venta de valores del Estado y de sociedades particulares.

Oficinas: Plazuela de Santiago, núm. 4

**SE VENDE**

Una casa en la calle de Carniceros, señalada con el número 4.

Para tratar con su dueña, Plazuela de San Miguel, número 5.

CONFITERIA

**VENTA**

Se hace en pública subasta y en la Notaría de don Jesús Firmat de esta capital, la venta de varias fincas, viñas y tierras, sitas en el pueblo de Peleas de Abajo. Del precio y condiciones podrán enterarse el que lo desee en dicha notaría hasta el día 6 de Julio próximo, día de la subasta y hora de las once de su mañana.

**Casa en venta.**

Se vende a plazos o al contado la casa número 28 de la calle del Puente, de esta ciudad. Informarán, en el piso principal de la casa número 20 de la calle de San Andrés.

**Vino fino puro para mesa.**

Se vende en la acreditada bodega de don Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar, confitería.

Precio: 7 pesetas c'ntaro.

Horas de despacho, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

**Sanol Pizá.**

Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.—y 46 reales frasco.

**Arriendo de pastos.**

Se arriendan los de la Dehesa de Salamedia en término de Torres del Carrizal, por toda la temporada de verano. La persona que desee arrendarlos, puede dirigirse a don Pablo Ruiz, en casas de Salamedia.

**Venta de casas.**

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo; siendo las de esta última lindantes con la huerta de los Padres del Sagrado Corazón. Para tratar, Plaza Mayor, Lotería.

**GRAN ALMACÉN DE VINOS**

**FRANCISCO PADILLA**

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede a 30 reales el cántaro libre de derechos y a 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior a 33 reales cántaro y 30 céntimos medio litro.

Jerez seco superior a 60 céntimos 1/2 litro, botella 3/4 litro y casco 1,15.

Vino ajerezado superior a 40 céntimos cuartillo.

**LA AGRÍCOLA**

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín,  
Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino a molinos harineros de vapor y agua, HUIO DE TRUJANES, CARIMA, etc.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetería y engranajes, rodeznos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas, rasps y perforadas; telas de todas clases, gorros, madejas gorriones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas, y todo lo concerniente a su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

**ASPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y azulejos de la Casa de

**ESOPETE TEJERA Y COMPANIA**

**Maquinaria Agrícola e Industrial v oficinas técnicas.**

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía.



BILBAO-VALLADOLID-GIJÓN

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras M. CORMICK.—Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT.—Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bomba y Molinos de viento, Henficadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etcétera, etcétera.

TRILLADORAS a VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y Accesorios para la Industria.

Catálogos y presupuestos a quien los solicite.

VALLADOLID.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

AGENTE en Benavente.—Don Luis Garrote y López Arce.

**SAN ILDEFONSO**

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.**

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente a la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodan rigurosamente a los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial, una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos a cuantos lo solicitan.

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclor-

dria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

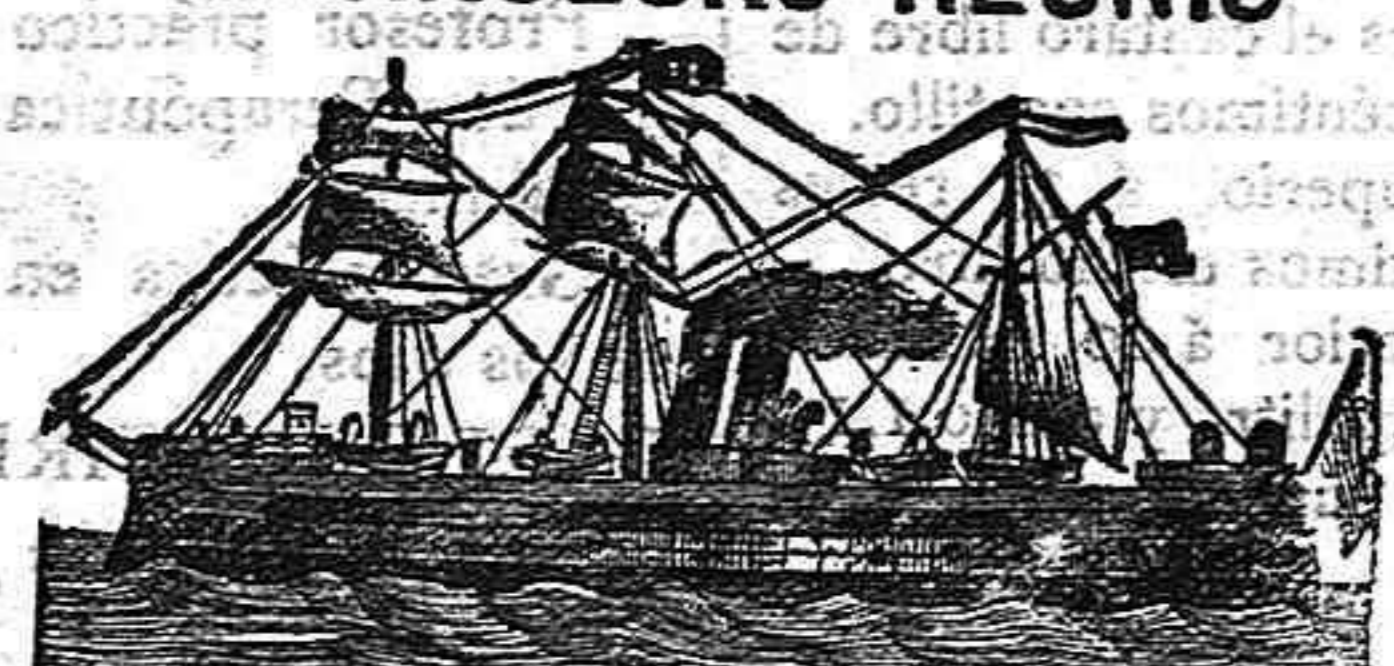
y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con éxito. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

## LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros  
A PRIMA FIJA  
Capital social: 5.000.000 de pesetas.  
Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.  
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.  
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

### ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

#### CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
LINEA DEL BRASIL  
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de junio el vapor SANTA-FE.  
LINEA DE LA PLATA  
El 30 de junio saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.  
El 17 de julio saldrá también directamente para los mismos puertos el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUULT-DE-GENOUILLE.  
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI  
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 21 de julio el vapor SANTANDERINO.  
IBARRA Y C.  
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

### RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA



La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.  
Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.  
ZAMORA

### HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz  
Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades  
El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.  
Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.  
Consulta en Zamora los días 6 y 7 de julio en el Hotel Comercio.  
En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.  
GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID  
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.  
Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER  
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro atendido á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario y en ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa  
especialidad en las italianas  
(movida por electricidad)  
DE  
LAGUNA Y LEYRADO  
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.  
Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:  
Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.  
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cortado).  
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.  
Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de moda.  
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

### Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.  
SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
VIAJE DE IDA. El día 3 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.  
El día 17 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.  
El día 31 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.  
VIAJE DE REGRESO. El día 6 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.  
El día 20 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.  
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. A marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Tienen cocineros, camareros y enfermeros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros desean que presentarse en la Agencia de Vigo el día 6 de antes la salida del vapor.  
Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.  
AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta Compañía.  
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.  
En Coruña, los señores Rubine y Hijos.  
En Villagarcía, señores González y Fernández.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

### BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas cloruradas sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora Aguas madres, análogas y muy superiores á las de Salis de Bearne en Francia y á las de Krenzuach y Nauheim en Alemania.  
Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, raquitismo, mal de Pott, artrocraces, coxalgias, herpetismo, anemia, cloroanemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.  
Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes á la llegada de los trenes.  
Temporada oficial de 1.º de julio á 30 de septiembre.  
Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.  
Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

### FÁBRICA DE LICORES DE HIJOS DE PUGA

Fábrica: Labadores.—Escritorio: Colón, 27, bajo.  
VIGO  
Depósito Sucursal: Malcocinado, núm. 36.  
ZAMORA

### BAÑOS DE LEDESMA

TEMPORADA OFICIAL Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre  
— Abiertos todo el año —  
ABERTOS TODO EL AÑO  
PROVINCIA DE SALAMANCA  
SIN RIVAL  
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.  
Se venden frascos de Sulfuraria (grass), en las principales farmacias de Salamanca.  
Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLACRADO.

### Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Precisión, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.  
3, RENOVA, 3.—ZAMORA